

Auto Sustanciación No. 225  
Proceso: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO  
Radicado: 2010-00124  
Demandante: MARÍA RUBIELA RIVERA  
Demandada: ISAURA CORTÉS RIVERA

**CONSTANCIA SECRETARIAL.** La Dorada, Caldas, 15 de marzo de 2024. Se informa que, el Asistente Social a través del correo electrónico institucional, el día 14 de marzo de 2024 aporta INFORME DE VISITA SOCIO – FAMILIAR realizado a la residencia de la señora ISAURA CORTÉS RIVERA. Sírvase proveer.



CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO  
Secretaria

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA**  
La Dorada, Caldas, 22 de marzo de 2024

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se pondrá en conocimiento por el término de tres (3) días el informe de visita socio – familiar realizado por el Asistente Social JOSE EDISON FLOREZ PARAMO adscrito a los Juzgados de Familia de este municipio.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**



LUZ MARÍA ZULUAGA GONZÁLEZ  
Juez

<p>JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE LA DORADA, CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el Estado No. 056 del 26 de marzo de 2024  CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO Secretaria</p>
--

Secretaría, La Dorada, Caldas, 3 de abril de 2024. El 2 de abril de 2024, a las seis de la tarde (6:00 p.m.) venció el término de ejecutoria del auto que antecede.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO  
Secretaria

Firmado Por:

**Luz Maria Zuluaga Gonzalez**  
**Juez**  
**Juzgado De Circuito**  
**Promiscuo 002 De Familia**  
**La Dorada - Caldas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bdca5a6d4ad18964da3c72893d07ad4af6aed2bd7300f0015fe45d23eeb749e4**

Documento generado en 22/03/2024 12:48:01 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

## 2010-00124-INFORME SOCIOFAMILIAR ISAURA CORTES RIVERA

Jose Edison Florez Paramo <jflorezp@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 14/03/2024 10:41 AM

Para:Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Caldas - La Dorada <j02prfctoladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>



**OFICINA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE  
LA DORADA CALDAS.**

**INFORME DE VISITA SOCIO-FAMILIAR**

**PROCESO:** ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO (REVISIÓN)

**RADICACIÓN:** 2010-00124

**PRESENTADO A:** DRA. LUZ MARÍA ZULUAGA GONZÁLEZ

**SOLICITADO POR:** JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

**FECHA DE LA VISITA (S):** 06 DE MARZO DE 2024

**OBJETIVOS:** Determinar las actuales condiciones sociofamiliares de la señora ISAURA CORTES RIVERAG e intentar la notificación personal de la demanda de Adjudicación Judicial de Apoyos.

**INFORMACIÓN DEL PROFESIONAL O DEL EQUIPO QUE REALIZA EL  
INFORME:** (ART. 226 CGP, Numerales 1,2 y 3)

NOMBRE DEL PROFESIONAL:	JOSE EDISON FLÓREZ PÁRAMO
C.C.	10188489
PROFESION-POSTGRADO:	PSICOLOGO- ESPECIALISTA EN PSICOLOGIA CLINICA
TARJETA PROFESIONAL:	127931
DIRECCION DEL PROFESIONAL :	PALACIO DE JUSTICIA
CELULAR:	3134151139
EMAIL:	<a href="mailto:JFLOREZP@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO">JFLOREZP@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO</a>
ENTIDAD PARA QUIEN TRABAJA:	RAMA JUDICIAL
DIRECCION Y TELEFONOS DE LA ENTIDAD:	CARRERA 2 # 16-02

**DATOS BIOGRÁFICOS DEL TITULAR DEL DERECHO:**

NOMBRE TITULAR DEL DERECHO:	ISAURA CORTES RIVERA		
DIRECCIÓN	CARRERA 8 A # 47 C-19 BARRIO LAS FERIAS		
TELEFONOS Y/O CORREOS ELECTRONICOS DE CONTACTO:	N.A.		
FECHA DE NACIMIENTO	25/06/1982	LUGAR DE NACIMIENTO:	LA DORADA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	24716210	SEXO:	F
ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD:	NUEVA EPS	EDAD:	41 AÑOS
INSTITUCION EDUCATIVA O CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL:	NINGUNA	ESTADO CIVIL:	SOLTERA
GRADO DE INSTRUCCIÓN:	NINGUNA	GRUPO ETNICO:	N.A.
OCUPACIÓN:	NINGUNA		

## TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS O MÉTODOS EMPLEADOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: (ART. 226 CGP, Num 8)

### Entrevista Semiestructurada:

*“La entrevista es el instrumento de evaluación que precede a cualquier modalidad de intervención o proceso de toma de decisiones, adopta un formato interactivo y está presente en el continuo evaluación-intervención (Casullo y Márquez,2003)”<sup>1</sup>.*

*“Esta es aquella que puede ser tomada como una comunicación que se da entre el entrevistado y el entrevistador, la cual está debidamente planeada, con un objetivo específico. Estos mismos autores citan otra definición, que resulta bastante interesante y es la de Morgan y Cogger (1975 citado por Espinosa & Fernández, 2017), que explican que una entrevista es un proceso interactivo en donde se ven involucrados muchos aspectos de la comunicación, además del simple hablar o la escucha de ademanes, posturas, expresiones faciales y otros comportamientos comunicativos”<sup>2</sup>.*

Para Perpiñá (2012), *“este tipo de entrevista cuenta con preguntas que ya tienen algún tipo de estructuración o de planteamiento inicial, se realiza algún tipo de protocolo, el cual está constituido por una serie de áreas específicas o ejes temáticos, para que el entrevistador pueda realizar preguntas nuevas, siempre y cuando éstas obedezcan a algún tipo de orientación”<sup>3</sup>.*

### La Observación:

*“La observación es la estrategia fundamental del método científico, y, por tanto, cualquier técnica de recogida de información en evaluación conlleva, de una u otra forma, observación. La observación es, además, una conducta humana universal que ocurre, también, en la situación de evaluación entre el sujeto y el evaluador y que se produce sea cual fuere el modelo teórico de éste”<sup>4</sup>.*

*“En definitiva, es observación aquello que se hace con cualquiera de los procedimientos y técnicas de recogida de información que requiere la percepción deliberada de comportamientos emitidos por un/os sujeto/s (a distintos niveles de complejidad e inferencia), realizada por un observador entrenado (participante o no participante) mediante protocolos preparados al efecto (de mayor o menor estructuración) que permitan una anotación sistemática, en una situación natural o análoga...”<sup>5</sup>*

### COMPOSICIÓN FAMILIAR:

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN	ESTADO CIVIL
MARIA RUBIELA RIVERA	69	PROGENITORA	2° PRIMARIA	AMA DE CASA	SOLTERA
GABRIEL CORTES	79	PROGENITOR	5° PRIMARIA	OFICIOS VARIOS Y CASA	SOLTERO

<sup>1</sup> Espinosa, J. A. G., & Fernández, E. S. (2017). La entrevista en las organizaciones. Manual Moderno. México.

<sup>2</sup> Ibidem.

<sup>3</sup> Perpiñá, C. (2012). Manual de la entrevista psicológica. Ediciones Pirámide. España.

<sup>4</sup> ROCÍO FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, 2013, Evaluación psicológica, Conceptos, métodos y estudio de casos, Ediciones Pirámide, España

<sup>5</sup> Ibidem

## RED FAMILIAR EXTENSA (PROBABLES APOYOS O PERSONAS A ENTREVISTAR DURANTE LA VALORACION DE APOYOS)

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	OCUPACION	DATOS DE UBICACIÓN
MARIA RUBIELA RIVERA	69	PROGENITORA	AMA DE CASA	

### HISTORIA PERSONAL Y FAMILIAR:

Se describe parte de la señora RUBIELA, que su hija ISAURA desde el primer año empezó a notársele retraso en el desarrollo, ante cual describe haber visitado los médicos y le decían que estaba normal, pero que veía sus deficiencias, sin embargo, no gestionó más exámenes hasta que a la edad de 4 años tras varias convulsiones le diagnosticaron Síndrome de Rett, le enviaron la realización de un TAC, al cual no la llevo, siguiendo la vida de la menor con cierta normalidad y bajo el cuidado de su progenitora.

la señora ISAURA, tiene niveles de dependencia en cuanto a su aseo personal, bañarse sola, y ayudar en algunos quehaceres propios de la casa; dice también tener una nieta, hija de Isaura que vive en el barrio contiguo y que está al pendiente de toda la red familiar (PAULA ANDREA MOLINA).

Se le explica a la señora RUBIELA el por qué la actual revisión del proceso, ejemplificándole algunos, casos, y manifestando que no le veía importancia al mismo y que no quisiera seguir con el trámite, de tal manera se le solicitó que lo hiciera por escrito y allegara el mismo al juzgado, detallándole las consecuencias de este documento y la anulación de la actual sentencia de interdicción.

En el momento de la visita se encontraba la señora ISAURA, quien estaba tranquila, responde al saludo, se vio en unas condiciones aceptables y con seguridad que les brindan sus progenitores con quien comparte casa.

### HISTORIA DE DIAGNÓSTICO(S) O SÍNDROME(S) DEL TITULAR DEL DERECHO Y MEDICACIÓN:

Ya fue descrita.

## DINÁMICA FAMILIAR

Escala	Rango Extremo	1	2	3	4	5	6	Rango Extremo
Relaciones Inter-parentales	Afectivas				X			Desligadas
Liderazgo Parental (Autoridad)	Adecuado			X				Rígido -Permisivo
Roles	Claros					X		Confusos
Disciplina, Limites, Normas	Claros					X		Inconsistentes
Comunicación Participación	Adecuada				X			Inexistente
Manejo, Solución de Conflictos.	Violencia			X				Diálogos
Ayudas mutuas ante problemas y/o necesidades	Adecuada			X				Inexistente
Acompañamiento de nuevas actividades o proyectos de los diferentes miembros.	Adecuada		X					Inexistente
Muestras de Afecto	Adecuada					X		Inexistentes
Tiempo para Compartir en Familia	Adecuada					X		Inexistentes

Se observó una red familiar con ciertas discrepancias, toda vez que el señor GABRIEL CORTES, vive en la misma casa, pero describen no convivir como pareja, de esta manera son evidentes las diferencias, donde la comunicación es disonante y no se observan ayudas mutuas entre ambos progenitores, de esta manera se da una relaciones familiares de ocupación de espacio, pero con ninguna meta como red familiar, estas dificultades también son acrecentadas debido a la edad avanzada del señor GABREIL; sin embargo, ISAURA, encuentra en ellos compañía y apoyo, y se nota a gusto con el compartir

## CONDICIONES Y ACCESO A LA VIVIENDA

<b>TIPO DE VIVIENDA</b>	Casa:	Casalote:	Apartamento:	Inquilinato:	Otra:	
	X					
<b>ZONA DE UBICACIÓN</b>	Urbana:	Semiurbana:	Rural:			
	X					
<b>TENENCIA DE LA VIVIENDA</b>	Propia:	Familiar:	Arriendo:	Pagada a crédito:	Otra:	
	X					
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	Agua:	Energía:	Teléfono:	Gas:	Alcantarillado:	Internet y otros
	X	X		X	X	
<b>CANTIDAD DE DORMITORIOS</b>	2	<b>CANTIDAD DE PERSONAS QUE VIVEN EN LA VIVIENDA:</b>				
		3				
<b>PERMANENCIA EN EL SECTOR</b>		Alrededor de 37 años				













La casa donde vive la señora ISAURA se encuentra en el barrio Las Ferias, por callejón delgado, cuenta con los servicios necesarios, paredes revocadas, pero lagunas ya se encuentran con cierto deterioro, pisos esmaltados, un baño, cocina, y dos cuartos, en uno de ellos duerme el señor GABRIEL y en el otro duerme la titular del acto jurídico y su progenitora; la casa fue encontrada en unas condiciones de aseo aceptables pero mejorables; sin embargo, se ha de tener en cuenta las personas que allí conviven y su capacidad limitada de mantener en las mejores condiciones de aseo su casa.

#### **SITUACIÓN ECONÓMICA:**

La señora RUBIELA, menciona que el sustento de la familia, en muy buena parte la suple su nieta PAULA, quien les lleva dinero, les merca "lichigo", aunado a una ayuda del gobierno por ser ambos progenitores de la tercera edad, por otro lado, refiere que el señor GABRIEL, consigue dinero en algunas vueltas y con ellos se pagan los servicios de la casa.

### **VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD DE MANIFESTACIÓN DE LA VOLUNTAD Y PREFERENCIAS DEL TITULAR DEL DERECHO, E IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS COGNITIVOS RELACIONADOS CON LA CAPACIDAD LEGAL DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.**

## **TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS O MÉTODOS EMPLEADOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: (ART. 226 CGP, Num 8)**

### **Generalidades:**

Atendiendo lo señalado en el Art 38, de la Ley 1996 de 2019 Num 1, se desarrolla el actual documento, con el propósito de obtener un respaldo técnico-científico que a su vez dé cuenta de lo dispuesto en el Art 226 del CGP; y que sin llegar a ser un instrumento de diagnóstico, logre determinar si la persona titular del derecho se encuentra o no absolutamente imposibilitada para manifestar su voluntad y preferencias por cualquier medio, modo y formato de comunicación posible; y/o si la persona con discapacidad se encuentra imposibilitada para ejercer su capacidad legal y esto conlleve a la vulneración o amenaza de sus derechos por parte de un tercero.

De esta manera, tanto los ejercicios planteados en este instrumento, como los formatos de presentación del informe y las diferentes observaciones generales y conclusiones que del mismo se derivan, se encuentran basados en la CIF <sup>6</sup>, en donde el citado documento permitió esclarecer qué aspectos indagar en los titulares del derecho, que den cuenta del cumplimiento del Art 38 de la Ley 1996 de 2019 Num 1, y sobre todo un enfoque transversal de dichas indagaciones que no se basan en visiones subjetivas del Asistente Social, sino que dan cuenta de estándares ya establecidos, bajo componentes de salud, bienestar y funcionamiento, éste último no visto como deficiencia, sino como capacidades propias que requerirán (de ser posible) los diferentes ajustes razonables y la eliminación de barreras para el ejercicio de sus derechos.

*“Como clasificación, la CIF agrupa sistemáticamente los distintos Dominios de una persona en un determinado estado de salud (ej. lo que una persona con un trastorno o una enfermedad hace o puede hacer). La CIF también enumera Factores Ambientales que interactúan con todos estos “constructos”. Por lo tanto, la clasificación permite a sus usuarios elaborar un perfil de gran utilidad sobre el funcionamiento, la discapacidad y la salud del individuo en varios dominios”<sup>7</sup>.*

### **Ejercicios prácticos:**

Los ejercicios prácticos planteados para indagar la capacidad de discernimiento, toma de decisiones, para la imposibilidad del ejercer su capacidad legal, tienen su base documental en el Minimental Test, texto original publicado en una revista científica en 1975 por el Doctor Marshal Folstein, el cual es utilizado como prueba de triage cognitivo para la presencia de deterioro cognitivo, midiendo diferentes áreas del conocimiento, como la memoria, la comprensión verbal, la orientación y otra serie de habilidades; pero en este instrumento no se obtendrán valores cuantitativos, sino cualitativos, en el marco de un contexto de derechos, que a la vez permita respaldar las conclusiones y conceptos del Asistente Social.

### **Lista de Chequeo o Lista de Verificación:**

*“Una lista de verificación es un método relativamente sencillo, económico y bastante confiable para describir o evaluar a una persona. Consiste en una lista de palabras, frases o afirmaciones descriptivas de una persona o algún objeto o acontecimiento. Elaboradas con mayor facilidad que las escalas de calificación... y a menudo de igual validez, las listas de verificación pueden aplicarse como instrumento de autorreporte o de informe de un observador... En consecuencia, es posible que exista una especie de trueque rapidez-exactitud... algunas listas de verificación son instrumentos estandarizados y están disponibles de manera comercial, muchas han sido preparadas con propósitos especiales o para usarse en contextos específicos”<sup>8</sup>.*

La lista de chequeo básica de funciones ejecutivas del titular del derecho en el presente instrumento, es aportada por familiares y/o cuidadores, la misma se encuentra basada en la Escala EFECO, “el cual es un instrumento que permite valorar las funciones ejecutivas desde una perspectiva ecológica”<sup>9</sup> en la misma visión de evitar un diagnóstico, pero con el objetivo de respaldar conceptos, esta lista de chequeo permite indagar por procesos contextuales diarios y cotidianos, lo que facilita la detección de escenarios propios de

---

<sup>6</sup> Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud, Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la salud (Versión Abreviada).

<sup>7</sup> Ibidem

<sup>8</sup> Lewis R. Aiken, 2003, Test Psicológicos y Evaluación, Pearson Educación, México.

<sup>9</sup> Romero Galarza Carlos, Bolaños Pasque Monica, García Gómez Andrés, Martínez Suarez Pedro, Jadán Guerrero Jairo, La Escala EFECO, para Valorar Funciones Ejecutivas en Formato de Auto Reporte, 2017.

aprendizaje y comportamientos que darán cuenta de la capacidad legal y/o los ajustes razonables a implementar.

### Entrevista Semiestructurada:

*“La entrevista es el instrumento de evaluación que precede a cualquier modalidad de intervención o proceso de toma de decisiones, adopta un formato interactivo y está presente en el continuo evaluación-intervención (Casullo y Márquez,2003)”<sup>10</sup>.*

*“Esta es aquella que puede ser tomada como una comunicación que se da entre el entrevistado y el entrevistador, la cual está debidamente planeada, con un objetivo específico. Estos mismos autores citan otra definición, que resulta bastante interesante y es la de Morgan y Cogger (1975 citado por Espinosa & Fernández, 2017), que explican que una entrevista es una proceso interactivo en donde se ven involucrados muchos aspectos de la comunicación, además del simple hablar o la escucha de ademanes, posturas, expresiones faciales y otros comportamientos comunicativos”<sup>11</sup>.*

Para Perpiñá (2012), *“este tipo de entrevista cuenta con preguntas que ya tienen algún tipo de estructuración o de planteamiento inicial, se realiza algún tipo de protocolo, el cual está constituido por una serie de áreas específicas o ejes temáticos, para que el entrevistador pueda realizar preguntas nuevas, siempre y cuando éstas obedezcan a algún tipo de orientación”<sup>12</sup>.*

### La Observación:

*“La observación es la estrategia fundamental del método científico, y, por tanto, cualquier técnica de recogida de información en evaluación conlleva, de una u otra forma, observación. La observación es, además, una conducta humana universal que ocurre, también, en la situación de evaluación entre el sujeto y el evaluador y que se produce sea cual fuere el modelo teórico de éste”<sup>13</sup>.*

*“En definitiva, es observación aquello que se hace con cualquiera de los procedimientos y técnicas de recogida de información que requiere la percepción deliberada de comportamientos emitidos por un/os sujeto/s (a distintos niveles de complejidad e inferencia), realizada por un observador entrenado (participante o no participante) mediante protocolos preparados al efecto (de mayor o menor estructuración) que permitan una anotación sistemática, en una situación natural o análoga...”<sup>14</sup>*

### ✓ NIVEL DE ALERTA:

Funciones mentales generales del estado de alerta, incluyendo la claridad y la continuidad del estado de vigilia.

APERTURA OCULAR		RESPUESTA VERBAL		RESPUESTA MOTORA	
Espontanea	X	Orientada (conversa)		Espontánea (comando verbal)	X
A la voz		Desorientada (conversa)	X	Localiza al tacto	
Al dolor		Palabras inapropiadas		Localiza al dolor	
Ninguna		Sonidos incomprensibles		Ninguno	
		Ninguna			

### Observaciones generales y Conclusiones:

<sup>10</sup> Espinosa, J. A. G., & Fernández, E. S. (2017). La entrevista en las organizaciones. Manual Moderno. México.

<sup>11</sup> Ibidem.

<sup>12</sup> Perpiñá, C. (2012). Manual de la entrevista psicológica. Ediciones Pirámide. España.

<sup>13</sup> ROCÍO FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, 2013, Evaluación psicológica, Conceptos, métodos y estudio de casos, Ediciones Pirámide, España

<sup>14</sup> Ibidem

La señora ISAURA, en el momento de la visita fue observada en esta de alerta y vigilia, su apertura ocular es espontanea, al igual que su respuesta motora, expresa sonidos monosilábicos, pero sin respuesta verbal orientada a conversaciones.

✓ **CAPACIDAD DE EXPRESIÓN DE VOLUNTAD Y PREFERENCIAS:**

Comunicación a través del lenguaje, los signos o los símbolos, incluyendo la recepción y producción de mensajes, llevar a cabo conversaciones y utilización de instrumentos y técnicas de comunicación.

COMUNICACIÓN	SI	NO	DEFICIENTE	A VECES
Recepción y Emisión (producción) de mensajes hablados			X	
Recepción y emisión (producción) de mensajes escritos		X		
Recepción y Emisión (Producción) de mensajes no verbales			X	
Recepción y emisión (producción) de mensajes en lenguaje de signos convencional, (lenguaje de señas, familiar, escolar u otros)		X		
Recepción y emisión (producción) comunicacional otra especificada y no especificada y/o otras técnicas de comunicación		X		
Inicio, mantenimiento y finalización de un intercambio de pensamientos e ideas, llevado a cabo a través de cualquier medio de comunicación con una o más personas conocidas o extrañas, en un ambiente formal o informal.		X		
Inicio, mantenimiento y finalización de un problema con argumentos a favor o en contra, o llevar a cabo un debate mediante cualquier medio de comunicación con una o más personas conocidas o extrañas, en un ambiente formal o informal.		X		

**Observaciones generales y Conclusiones:**

Tras el intento de entrevista, y la aplicación de los ejercicios prácticos, se puede concluir que sus canales de comunicación son de SI y NO, ante preguntas concretas cotidianas, no parece dar respuesta a preguntas semicomplejas, pues sus respuesta a pesar de ser si y no dan muestra de la comprensión de la pregunta.

### ✓ CAPACIDAD DE DISCERNIMIENTO

PROCESOS MENTALES		SI	NO	DEFICIENTE	A VECES
Atención				X	
Orientación	Respecto a sí mismo y otras personas			X	
	Respecto al tiempo			X	
	Respecto al espacio		X		
Memoria	A corto plazo o inmediata		X		
	Reciente		X		
	A largo plazo o remota		X		
Funciones ejecutivas o Funciones Cognitivas superiores	Toma de decisiones, resolución de problemas.		X		
	Pensamiento abstracto		X		
	Planificación y manejo del tiempo		X		
	Flexibilidad mental		X		
	Control emocional-Inhibición		X		

### Observaciones generales y Conclusiones:

teniendo en cuenta la entrevista, observación lista de chequeo y el intento de ejercicios prácticos, se puede establecer que la señora tiene baja capacidad de atención, logra ubicación específica en tiempo, espacio y respecto a sí misma y los demás, su capacidad de memoria en las tres dimensiones es limitada, lo que conlleva a que no logre procesos cognitivos superiores, de esta manera el ejercicio de su capacidad legal a la fecha se encuentra supeditado apoyos, los cuales se podrían establecer en su especificidad con la valoración de apoyos.

## **SUGERENCIAS DE AJUSTES RAZONABLES PARA LA VALORACIÓN DE APOYOS Y LOS PROCESOS JUDICIALES:**

- No se identifican, debido a la severidad de la enfermedad.

## **CONCEPTOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

- ✓ La señora ISAURA fue encontrada en buenas condiciones de aseo, se observó tranquila, a gusto con su red familiar, tiene cierta independencia básica dentro de la casa y sobre sus propias necesidades.
- ✓ Se identifica que la señora MARIA RUBIELA, quien ha sido la encargada de acompañar y cuidar a su hija desde pequeña, siendo aun la persona que convive con ella y trata de suplir sus necesidades básicas.
- ✓ Respaldados por la observación, la imposibilidad de aplicación de los ejercicios cognitivos, dentro del proceso de Adjudicación Judicial De Apoyo, se concluye por fallida la notificación solicitada, pues no fue posible lograr el entendimiento de la existencia de un trámite por parte de la señora ISAURA CORTES RIVERA.
- ✓ La señora MARIA RUBIELA RIVERA, manifestó dentro de la entrevista no ver la necesidad de seguir con el presente trámite, ante lo cual se le solicitó que realizará un escrito dirigido al despacho y manifestara su posición a fin que el juzgado tomara una decisión al respecto.

Se firma bajo juramento que los conceptos, conclusiones y recomendaciones aportadas en el presente documento son objetivas e independientes y corresponden a la real convicción profesional. (ART. 226 CGP)

Se anexan los documentos académicos y de experiencia que acreditan la idoneidad del profesional firmante. (ART. 226 CGP)



---

**JOSE EDISON FLÓREZ PÁRAMO**

**Asistente Social Oficina de Servicios Administrativos La Dorada**

**LISTA DE CHEQUEO BÁSICA DE FUNCIONES EJECUTIVAS DEL TITULAR DEL DERECHO APORTADA POR FAMILIARES Y/O CUIDADORES BASADA EN LA ESCALA EFECO Y EN LAS FUNCIONES COGNITIVAS SUPERIORES DEL CIF (CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DEL FUNCIONAMIENTO).**

Nombre titular del derecho: *Asura Coates Rivera*

Persona quien brinda la información: *Mañá Dubóela Rivera*

• **Iniciativa (toma decisiones-resolución de problemas)**

	SI	NO	A VECES
¿Le cuesta el inicio el inicio de una tarea o actividad y/o necesita de la instigación para realizarla?	X		
¿Le cuesta tener muchas ideas?	X		
¿Le cuesta hacer buenas propuestas para resolución de problemas?	X		
¿Logra identificar las consecuencias de sus soluciones a los problemas?		X	
¿Tiene dificultades para tomar decisiones de manera independiente?	X		

**Observaciones:**

• **Planificación (manejo del tiempo)**

Preguntas Sugeridas	SI	NO	A VECES
¿Logra pensar y planificar las cosas con antelación y terminar la tarea sin quedarse en los detalles?		X	
¿Presenta dificultades para terminar sus deberes a tiempo o las hace de manera apresurada?			X
¿Olvida revisar sus deberes o tareas después de realizarlas?			X

**Observaciones:**

• **Monitorización- Memoria de trabajo (ejecución CIF):**

	SI	NO	A VECES
¿Es lento en la realización de las tareas diarias?			X
¿Logra realizar tareas sin ayuda y/o supervisión de los demás?		X	
¿Hace mal las tareas o actividades por que no logra seguir las instrucciones que se le dan o necesita de ayudas o guías?	X		
¿Tiene dificultades para realizar adecuadamente actividades o tareas de más de un paso?	X		
¿Aprende fácil las nuevas tareas?		X	
¿Requiere muchos refuerzos para aprender la tarea?	X		
¿Generaliza las habilidades aprendidas?		X	
¿Trabaja mejor cuando hay personas familiares cerca?			X

**Observaciones:**

- **Flexibilidad Cognitiva**

	SI	NO	A VECES
¿Logra admitir sus errores?		X	
¿Le cuesta cambiar de tarea o le perturban los cambios de planes o cambios en sus rutinas?	X		
¿Se resiste a resolver de forma diferente alguna tarea o actividad?	X		
¿Cómo responde ante personas desconocidas?	-	-	-
¿Los lugares nuevos afectan su conducta?			X

**Observaciones:**

- **Control emocional**

	SI	NO	A VECES
¿Se enfada por cosas insignificantes y tiene dificultades para calmarse?			X
¿Se molesta fácilmente, tiene cambios de ánimo de forma imprevista, pierde el control de sus emociones?			X

**Observaciones:**

- **Inhibición**

	SI	NO	A VECES
¿Actúa sin pensar?			X
¿Tiene dificultades para esperar y está en constante movimiento sin poder estar quieto?			X
¿Llega a decir cosas inadecuadas a otras personas?		X	-

**Observaciones:**

- **Organización de materiales**

	SI	NO	A VECES
¿Tiene dificultades para recoger y dejar en orden las cosas?			X
¿Cuida de sus pertenencias?			X

**Observaciones:**



OFICINA DE SERVICIOS LA DORADA CALDAS

CONSTANCIA DE VISITA

FECHA DE REALIZACIÓN: 06-03-2024

NOMBRE

(del titular del derecho): Isaura Cortes Pizarra

NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA VISITA: Maria Rubiela Pizarra

CEDULA DE CIUDADANIA: 24711132

FIRMA:

*Maria Rubiela Pizarra*

C.C.

*24711132*

FIRMA:

C.C.

FIRMA:

C.C.